### Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 208 - Lunes, 30 de octubre de 2017

página 230

# 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 19 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico para el plan que se cita, en el término municipal de Arahal, provincia de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Ambiental Estratégico emitido por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el Anexo:

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### ANEXO

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SOBRE LA «MODIFICACIÓN NÚM. 35 DEL PGOU DE ARAHAL (NUEVAS CATEGORÍAS DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO EN EL ÁMBITO DEL CONJUNTO HISTÓRICO», EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARAHAL (SEVILLA). EXPTE.: EAE/SE/688/2016/S

Sevilla, 19 de octubre de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.

